

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se hace público haber sido declarado desierto el concurso para la provisión de la plaza de Secretario técnico de la Asamblea General de la Guinea Ecuatorial.*

Para conocimiento de los interesados se hace público por el presente aviso que en sesión celebrada por el Pleno de la Asamblea General de la Guinea Ecuatorial el día 9 de febrero en curso, se acordó declarar desierto el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de 19 de octubre último, para la provisión en propiedad de la plaza de Secretario técnico vacante en la expresada Asamblea General.

Madrid, 26 de febrero de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se hace público modificaciones en determinadas materias del programa de 26 de mayo de 1959 para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantil.*

#### DERECHO ADMINISTRATIVO

Tema 1.º La Administración pública.—Administración y Derecho: el Derecho público y el Derecho privado en la regulación de la Administración pública.—El Derecho administrativo.—El servicio público.

Tema 17 La Ley del Suelo: precedentes.—Regimen urbanístico del suelo.—Sistemas de valoración.—Ejecución de los Planes de Urbanismo: el polígono.—Sistemas de actuación.—Repercusiones en la enajenación de inmuebles y en el Registro de la Propiedad.

#### DERECHO FISCAL

Tema 1. El impuesto como recurso económico del Estado: su concepto y fundamento.—Postulados generales de la imposición fiscal.—Los sistemas tributarios: antecedentes del sistema español hasta la Reforma tributaria de 1964.

Tema 2. La Ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963.—Las fuentes del Derecho tributario.—Aplicación e interpretación de las normas tributarias.

Tema 3. La relación jurídica tributaria.—El hecho imponible.—Elementos personales de la obligación tributaria: sujeto pasivo y sujeto responsable.—La capacidad de obrar en el orden tributario.—El domicilio fiscal.

Tema 4. La deuda tributaria: su liquidez y exigibilidad.—Examen especial del pago como causa extintiva de la obligación de tributar.—La prescripción.—Otras formas de extinguirse la deuda tributaria.

Tema 5. La Ley de Reforma del Sistema Tributario de 11 de junio de 1964.—Motivos de la reforma y contenido general de la misma.—Impuestos directos e indirectos en la Ley de Reforma: los impuestos directos sobre la renta y el capital y valor jurídico atribuido a su percepción.—Apreciaciones críticas.

Tema 6. La Contribución Territorial Rústica y Pecuaria.—Cuotas de gravamen: cuota fija y cuota provisional.—El sujeto pasivo y responsable de una y otra cuota.—La base imponible: estimación objetiva y estimación directa.—Tipo de gravamen Devengo y exigibilidad del impuesto.—Exenciones y bonificaciones.

Tema 7. La Contribución Territorial Urbana.—Objeto de la imposición: el suelo y las construcciones.—Base imponible: su determinación y procedimiento para fijarla.—Tipo de gravamen. Devengo y exigibilidad del impuesto.—Exenciones, bonificaciones y reducciones.—Ambito de aplicación de la nueva legislación relativa a este impuesto.

Tema 8. Impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal.—Personas sujetas.—Base imponible y límite exento.—De-

ducciones y exenciones.—Tipo de gravamen.—Cuota fija.—Devengo y exigibilidad del impuesto.—Régimen de tributación aplicable a los Registradores de la Propiedad y al personal Auxiliar de los Registros.

Tema 9. Impuesto sobre la renta del capital: tipos y bonificaciones.—Impuestos sobre las actividades y beneficios comerciales e industriales: licencia fiscal y cuota por beneficio.

Tema 10. Impuesto sobre la renta de Sociedades y demás Entidades jurídicas.—Personas jurídicas sujetas.—Base y gastos deducibles y no deducibles.—Sistema de valoración global y su renuncia.—Tipos y deducciones de la cuota.—Cuota mínima y bonificaciones.—Gravamen especial para las Sociedades Anónimas en sustitución del Impuesto sobre Negociación de Valores mobiliarios.

Tema 11. Impuesto general sobre la renta de las personas físicas.—Ambito del impuesto.—Determinación de la base imponible: conceptos que la integran.—Desgravaciones y deducciones.—Tarifa aplicable y periodo de imposición.—Devengo y exigibilidad del impuesto.—El Registro de Rentas y Patrimonios.

Tema 12. Los impuestos sobre el tráfico patrimonial en nuestro sistema tributario.—El impuesto de Derechos reales y sobre transmisión de bienes en la legislación anterior a la Ley de Reforma Tributaria de 1964.—Influencia del Registro de la Propiedad en el desarrollo y eficacia de los mismos.—Adaptación de estos impuestos al nuevo sistema tributario.—Examen de los artículos 140, 181 y 184 de la Ley de Reforma.—Ambito territorial de los impuestos de sucesiones y transmisiones: régimen especial de Alava y Navarra.

Tema 13. Impuesto general sobre las sucesiones: su fundamento.—Disposiciones generales.—Adquisiciones por herencia o legado sujetas al impuesto, exentas del mismo y con deducción de la base liquidable.—Estudio de la tarifa aplicable y naturaleza de los tipos de gravamen.—El Fondo de Asistencia Social: la Ley de 21 de julio de 1960 y su proyección en la tarifa vigente.

Tema 14. El sujeto pasivo en el impuesto sobre las sucesiones.—El derecho de representación.—Instituciones o legados en favor del alma.—Liberalidades con fines de culto o religioso.—Persona obligada al pago del impuesto directa, solidaria y subsidiariamente.—La base imponible.—Bienes y valores que la Ley presume incluidos en el caudal hereditario: adiciones o deducciones del mismo.—Ajuar doméstico.

Tema 15. Cargas, deudas y gastos deducibles en las transmisiones hereditarias: requisitos exigidos para la deducción fiscal.—Deudas no deducibles.—Declaraciones de exclusión de determinados bienes de la herencia.—Herencias a beneficio de inventario.—Liquidaciones por adjudicación en pago o para pago de deudas hereditarias.—Renuncias de herencia o legado.

Tema 16. Las sustituciones hereditarias: norma general de tributación.—Las sustituciones fideicomisarias: reglas aplicables al heredero fiduciario, según esté autorizado o no para disponer de los bienes sujetos a fideicomiso, y normas relativas al fideicomisario, según fuera o no conocido.—Los fideicomisos catalanes.—El heredamiento universal.—La legítima foral.—La herencia de confianza.—El poder testatorio de Vizcaya y la fiducia aragonesa.

Tema 17.—Pensiones constituidas por testamento.—Adquisiciones hereditarias del cónyuge viudo. Régimen tributario de las pólizas de seguro sobre la vida.—Las reservas hereditarias Enajenación de bienes por el reservista.—Normas de especial aplicación al reservista en las reservas ordinaria y troncal. Transmisión de bienes de Capellanías.

Tema 18. Liquidación de las donaciones.—Donaciones onerosas y remuneratorias.—Presunciones legales de transmisión lucrativa.—Adquisiciones lucrativas en favor de Corporaciones Locales.—Transmisión lucrativa de créditos líquidos.—Colación de donaciones y dotes.—La sociedad conyugal: régimen fiscal de las aportaciones y de la disolución de la misma.

Tema 19. Impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas: su concepto y fundamento.—Materia del impuesto, legislación aplicable y tarifa vigente.—Bienes sujetos, exentos y no sujetos a este impuesto.—Trámites de las declaraciones de exención.—El problema de la persona interpuesta en los supuestos de exención objetiva de bienes afectos a un fin benéfico o docente.

Tema 20. Declaración de bienes sujetos al impuesto de personas jurídicas por sus respectivos propietarios: plazos y formalidades a cumplir.—Oficinas competentes para recibir las declaraciones.—Adiciones y bajas.—Liquidación y devengo del impuesto: reglas relativas a la comprobación de valores.—El pago y su posible fraccionamiento, contabilidad del impuesto: libros y estados mensuales.—Normas especiales sobre la investigación de este impuesto y penalidad de las infracciones tributarias.